Guayaquil, Julio 24 del 2.003

Señores:
ACCIONISTAS DE CORPMIRALC S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por la presente doy cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, los Estatutos y Reglamentos pertinentes sobre la gestión a mi encomendada por el ejercicio económico 2.002, el mismo que resumo en los siguientes términos:

Se han cumplido satisfactoriamente las políticas presupuestarias para este periodo, esto es la labor de recaudar valores significativos de varios clientes que por este concepto se ha tenido como ingresos por $3.688.067.00

Los Gastos Operacionales y de Administración, fueron de $ 882.895,00 mas el Costo de Ventas de $ 3.237.744,00 quedando una perdida operativa de $ 188.783,00 más deducibles en el País de $ 189.415,34 nos da como reflejo una utilidad pequeña de $ 632.34 , el impuesto correspondiente al ejercicio fiscal del año 2.002 es de $ 158.08.

Los principales indicadores financieros afirman que los Activos Corrientes cubren en su totalidad a los Pasivos Corrientes, el Patrimonio Neto representa el 0.82% del Activo Total, por otra parte el grado de participación de los Acreedores a Corto y a Largo Plazo, esta en el orden del 99.18% lo que hace prever que el endeudamiento debe manejarse con criterio para no comprometer el Patrimonio de cada uno de los Accionistas.

En resumen es el resultado de la gestión a mi encomendada, sugiriendo la aprobación de los Estados financieros Adjuntos.

Atentamente,

C O R P M I R A L C S. A.

CARLOS A. OCHOA A.
GERENTE GENERAL